

Guayaquil, 25 de mayo del 2011

Señores Accionistas
CEMER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CEMER S.A., que en el ejercicio de mis funciones de comisario principal he revisado los libros de Contabilidad, comprobantes y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico de 2010, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, por lo tanto siendo los saldos de las cuentas correctos.

Atentamente,


Carlos Coello Lavid
COMISARIO
Reg.0.15204

